



Consejo Nacional de Competitividad

2do Informe de Avance en la Implementación
Plan de Mejora Institucional con base en el Modelo CAF
(Common Assessment Framework)
2021

2do Informe de Avances en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2021

Introducción

El presente documento corresponde al primer informe de al plan de mejora institucional del Ministerio de Administración Pública para el año 2021.

El plan de mejora institucional del Consejo Nacional de Competitividad, está basado en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF) y las correspondientes áreas de mejora encontradas como resultado del autodiagnóstico institucional. Para ello se trabajaron los 9 criterios que componen el modelo en donde a partir de los hallazgos encontrados se priorizaron siete (07) áreas de mejora de las que a su vez este informe se presentan acciones para (3) de las mismas, constituyendo el 100% del complemento de lugar.

Con esto buscamos que la gestión de la organización se vea enriquecida con el uso de herramientas, técnicas orientadas a una cada vez mejor gestión de la calidad tanto de los productos como de los servicios, y que las mismas se vean reflejadas en una mayor satisfacción de los ciudadanos/clientes.

Índice

CRITERIO 5: PROCESOS

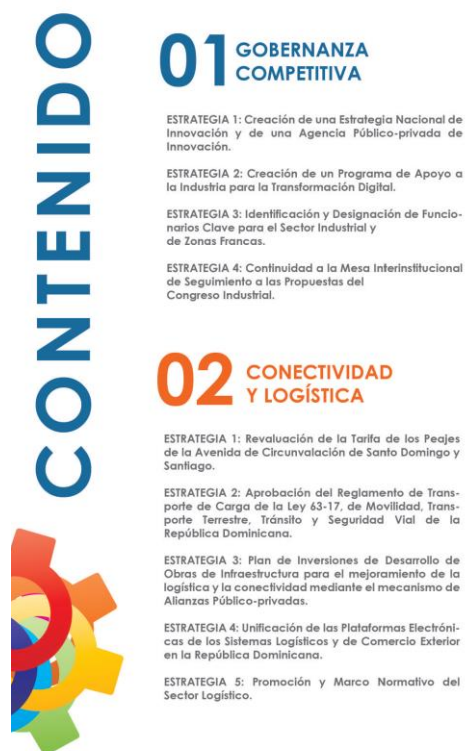
SUBCRITERIO 5.2. Desarrollar y prestar servicios y productos orientados a los ciudadanos /clientes.

Hallazgo según el autodiagnóstico:

Involucrar a los ciudadanos/clientes en la prestación del servicio y preparar tanto a los ciudadanos/clientes como a los trabajadores públicos a esta nueva relación de cambio de roles.

Acción realizada: se realizaron congresos con los principales actores público privados, de donde salieron las necesidades de valor, adaptada a los cambios. Estas labores fueron articuladas por CONEP y AIRD. Se obtuvieron los requerimientos de lugar.

Evidencia:



03 ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

ESTRATEGIA 1: Implementación de un Programa de Evaluación y Desarrollo de Proveedores.

ESTRATEGIA 2: Creación de una Guía de Proveedores Nacionales.

ESTRATEGIA 3: Fomento de Programas de Innovación y Desarrollo de Productos.

ESTRATEGIA 4: Adopción de la Categoría de Suplidor Significativo.

ESTRATEGIA 5: Solución de las Trabas Fiscales para la Venta a Regímenes Especiales.

04 TRANSFORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO PARA EL EMPLEO

ESTRATEGIA 1: Modificación Curricular para la Industria 4.0.

ESTRATEGIA 2: Becas para Fomentar Carreras Relacionadas con la Industria.

ESTRATEGIA 3: Incentivo a los Programas de Formación Dual.

ESTRATEGIA 4: Convertir en Prioridad Nacional la Enseñanza del Idioma Inglés.

ESTRATEGIA 5: Reforma de la Legislación Laboral.



05 FOMENTO DE LA INVERSIÓN Y LAS EXPORTACIONES

ESTRATEGIA 1: Creación de una Estrategia Nacional de Innovación y de una Agencia Público-privada de Innovación.

ESTRATEGIA 2: Creación de un Programa de Apoyo a la Industria para la Transformación Digital.

ESTRATEGIA 3: Identificación y Designación de Funcionarios Clave para el Sector Industrial y de Zonas Francas.

ESTRATEGIA 4: Continuidad a la Mesa Interinstitucional de Seguimiento a las Propuestas del Congreso Industrial.

06 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

ESTRATEGIA 1: Revaluación de la Tarifa de los Peajes de la Avenida de Circunvalación de Santo Domingo y Santiago.

ESTRATEGIA 2: Aprobación del Reglamento de Transporte de Carga de la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

ESTRATEGIA 3: Plan de Inversiones de Desarrollo de Obras de Infraestructura para el mejoramiento de la logística y la conectividad mediante el mecanismo de Alianzas Público-privadas.

ESTRATEGIA 4: Unificación de las Plataformas Electrónicas de los Sistemas Logísticos y de Comercio Exterior en la República Dominicana.

ESTRATEGIA 5: Promoción y Marco Normativo del Sector Logístico.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

IX CONVENCIÓN
EMPRESARIAL

IX CONVENCIÓN EMPRESARIAL

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), ha finalizado los trabajos de la IX Convención Empresarial, la cual constituye el máximo foro de intercambio y consulta del empresariado dominicano, tiene como objetivo generar propuestas de solución a temas de la agenda nacional que conduzcan a la República Dominicana a un mayor crecimiento y competitividad.

Este proceso ha permitido reunir al liderazgo empresarial con la finalidad de analizar el contexto actual y buscar consensos para definir la ruta a seguir de cara al futuro, especialmente corresponde sumar esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los acuerdos asumidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Agenda 2030, así como los desafíos que trae consigo la Cuarta Revolución Industrial.

La Convención Empresarial, fue realizada por primera vez en el año 1963, presidida por Marino Auffant, dando al sector entendió la necesidad de articular una plataforma para defender los principios de la libertad de empresa. De este encuentro surge la necesidad de conformar una organización que valora por los intereses del sector y agrupara al liderazgo económico nacional, por lo cual se crea el Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CHNE), hoy CONEP.

Desde ese primer encuentro a la fecha se realizaron las siguientes convenciones:



Esta Convención se desarrolló bajo cuatro lineamientos principales:

- 1) **COHERENCIA** con los principios de promover el sistema de libre empresa, el fortalecimiento institucional, y la diversificación de la economía, impulsando la innovación y la ganancia de productividad;
- 2) **CONTINUIDAD** de los trabajos realizados en convenciones anteriores, en especial de las sijas que en marcaron la VIII Convención;
- 3) **ACTUALIDAD** del panorama institucional, económico y social tanto global como local;
- 4) **FUTURO** con el compromiso de tomar acción para sentar las bases que coloquen al país en ruta hacia un mayor desarrollo en los próximos años.

COMITÉ ORGANIZADOR

 RAFAEL BLANCO CANTO Pasado presidente del CONEP y coordinador de la IX Convención Empresarial	 PEDRO BRACHE Presidente del CONEP
 CESAR DARGAM Vicepresidente ejecutivo del CONEP	 ROBERTO HERRERA Tercer vicepresidente del CONEP
 MARISOL VICENS Vicesecretaria del CONEP	 SAMUEL CONDE Director del CONEP
 LAURA PEÑA IZQUIERDO Directora del CONEP	 GUILLERMO JULIÁN Pasado presidente de ANUE
 CIRCE ALMÁNZAR Vicepresidenta ejecutiva de la AIRD	 JOSÉ MANUEL TORRES Vicepresidente ejecutivo de ADOZONA
 ANDRÉS MARRANZINI Vicepresidente ejecutivo de ASONAHORES	

SUBCRITERIO 5.3. Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones relevantes.

Hallazgo según el autodiagnóstico Crear grupos de trabajo con las organizaciones/proveedores de servicios, para solucionar problemas.

Acción realizada: Competitividad elaboró la Estrategia Nacional de Competitividad, donde se tomaron en cuenta diversos grupos de interés, con miras al desarrollo de los sectores productivos y grupos de interés.

Evidencia:





Consejo Nacional de Competitividad

Luis Abinader Corona
Presidente de la
República Dominicana
Presidente del Consejo

Miguel Ceara-Hatton
Ministro de Economía,
Planificación y Desarrollo
Vicepresidente del
Consejo

Peter A. Prazmowski
Director Ejecutivo
Secretario del Consejo

Lisandro Macarrulla
Ministro de la Presidencia

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo
de la Presidencia

José Manuel Vicente
Ministro de Hacienda

Luis Miguel Decamps
Ministro de Trabajo

Victor Bisonó Haza
Ministro de Industria,
Comercio y MYPYMES

Deligne Asención Burgos
Ministro de Obras Públicas

Limber Cruz
Ministro de Agricultura

David Collado
Ministro de Turismo

Biviana Riveiro
Directora Ejecutiva
de PRODOMINICANA

Ligia Bonetti
Miembro del Consejo

Pedro Brache
Miembro del Consejo

Manuel A. Grullón
Miembro del Consejo

Felipe Vicini
Miembro del Consejo

Fernando Capellán
Miembro del Consejo

Luis Molina Achécar
Miembro del Consejo

Frank Rainieri
Miembro del Consejo

Manuel E. Tavares
Miembro del Consejo

José Miguel González
Miembro del Consejo

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
RESUMEN EJECUTIVO	13
1 INTRODUCCIÓN	25
1.1 Productividad y la riqueza de las naciones	26
1.2 Los determinantes de la productividad	28
1.3 Competitividad y la productividad relativa entre naciones	30
1.4 ¿Por qué es importante la competitividad?	31
1.5 Innovación, productividad y competitividad	35
1.6 Lecciones aprendidas de los países exitosos en competitividad y desarrollo	39
2 COMPETITIVIDAD EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	51
2.1 Recuento sociopolítico y económico	52
2.2 El modelo de desarrollo que ha prevalecido en la República Dominicana	55
2.3 Estatus competitivo y los grandes obstáculos	58
2.4 Priorización de obstáculos	65
2.5 El problema de ejecución y los enemigos del cambio	75
3 EL SUEÑO DOMINICANO	81
3.1 La República Dominicana que soñamos	82
3.2 Ventajas competitivas y sectores clave	84
3.3 Marca país como identidad para alcanzar un sueño	88
3.4 La República Dominicana del 2040	89
3.5 Una gran concertación nacional	93
4 METODOLOGÍA PARA ENCONTRAR LAS REFORMAS DOMINICANAS	97
4.1 Reformas desde la óptica de la competitividad	98
4.2 Consideraciones para las grandes reformas	100
4.3 Un proceso de tres fases para las reformas	111
4.4 Identificación de acciones, medidas y reformas	116
4.5 El Programa de Gobierno 2020-2024 y la competitividad	118

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS

SUBCRITERIO 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes

Hallazgo según el autodiagnóstico: Aumentar las capacidades organizativas, explorando las posibilidades de la agencia de colocación.

Acción realizada: En la actualidad nos encontramos estructurando y articulando la estrategia Nacional de Competitividad. Como parte de la socialización de la misma, se elaboró un plan con la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia de la República, el cual nos apoya significativamente dando a conocer las labores desarrolladas. El presupuesto de la entidad, no tiene contemplado en la actualidad gastos para campaña publicitaria.

Evidencia:



Nota de Prensa

El Presidente Luis Abinader anunció mediante una conferencia de prensa que el Consejo Nacional de Competitividad quedará a cargo de la coordinación de dos importantes proyectos de transformación de la República Dominicana: la Estrategia Nacional de Competitividad, que deberá ser presentada en febrero de 2021, potenciando la eficiencia y la productividad del sector público y del sector privado, y la implementación del Programa "Gobierno Eficiente" para reducir la burocracia gubernamental, proveviendo mayor certidumbre jurídica y simplificando trámites a los ciudadanos y las empresas.

Este proyecto se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo y estará sustentado en las ventajas competitivas que posee la República Dominicana, sin desconocer los grandes obstáculos que ha enfrentado histórica y coyunturalmente el país, más aún en el contexto de un mundo interconectado, sujeto a grandes cambios tecnológicos y donde la productividad y capacidad de competir se hacen cada vez más relevantes y necesarias, en adición a los retos del mundo en la era post-covid y el indetenible avance de la cuarta revolución industrial.

En este escenario, el señor Presidente de la República, firmó el decreto 640-20 con el cual se busca incorporar indicadores de competitividad al Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación, a través de la plataforma RUTA del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, lo quedará la oportunidad de facilitar el seguimiento oportuno de las iniciativas a desarrollar en el marco de la Estrategia Nacional de Competitividad, verificando la implementación y el logro de las mismas.

La presentación de la Metodología de Priorización para la Competitividad, que forma parte de la Estrategia Nacional de Competitividad fue descrita por el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, Peter Prazmowski. El ejecutivo agregó que "uno de los primeros componentes de la estrategia es el proyecto Gobierno Eficiente y particularmente el Programa Burocracia Cero, que busca atacar los obstáculos burocráticos que han impedido que estos cambios tan necesarios se hayan materializado".

Además agregó que "se requiere revisar las distorsiones que los impuestos y subvenciones imponen al funcionamiento de las personas y empresas del país, así como en el desarrollo de nuevos emprendimientos, el incentivo de la creación de nuevos empleos de calidad y el fomento de la innovación".

En adición, Sigmund Freund Mena, padre e ideólogo de la iniciativa "Programa Burocracia Cero" describió las reformas que convertirán al Gobierno en un aliado de la creación de empleos y las inversiones, estas son la Modernización de Ley de Inversiones y la Ley de Simplificación Burocrática para eliminar trámites y procedimientos duplicados entre distintas autoridades. Creación del Sistema de Archivos Digital de Documentos.

El Presidente afirmó que "¡juntos vamos a soñar, a trabajar y a transformar la República Dominicana en un orgullo para todos y un ejemplo para el mundo!" lo que implica abordar los grandes temas desde su raíz. Aquellos asociados con la institucionalidad, como por ejemplo las trabas regulatorias, la independencia de la justicia, la impunidad ante la corrupción y, principalmente, las ineficiencias, tanto del gobierno como del sector privado, que impactan en todos los ámbitos de la competitividad del país y la vida de todos nosotros". Puntualizó.

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS

SUBCRITERIO 4.3. Gestionar las finanzas.

Hallazgo según el autodiagnóstico: Delegar y descentralizar las responsabilidades financieras manteniendo un control financiero centralizado.

Acción realizada: se crearon los procesos adecuados a la responsabilidad actual de los actores en las áreas Administrativa y financiera, y re validaron los ya creados con los responsables de lugar.

Evidencia:

	PROCESO	CÓDIGO:	P-04
	Recepción de Facturas	VERSIÓN:	00
	RESPONSABLE: Encargado(a) Administrativo(a)	FECHA EMISIÓN:	14.05.2021

Recorte rectángulo

PROCESO RECEPCIÓN DE FACTURAS

Elaboró y/o actualizó: Coordinadora de Calidad en la Gestión
 Revisó y aprobó: Directora Adm. & Financiera
 Responsable del documento: Encargado (a) Administrativo (a)
 Fecha de revisión: 14.05.2021



	PROCESO	CÓDIGO:	P-19
	Control de Servicios Generales	VERSIÓN:	02
	RESPONSABLE: Encargado (a) Administrativo (a)	FECHA EMISIÓN:	12.12.2017

Recorte rectángulo

PROCESO CONTROL DE SERVICIOS GENERALES



Elaboró y/o actualizó: Coordinadora de Calidad en la Gestión
 Revisó y aprobó: Directora Administrativa & Financiera
 Responsable del documento: Encargado (a) Administrativo (a)
 Fecha de revisión: 22.02.2021

	PROCESO		CÓDIGO:	P-23
	Gestión Infraestructura		VERSIÓN:	02
	RESPONSABLE		FECHA	11-dic-17
	Enc. Servicios Generales		REVISIÓN:	

	PROCESO		CÓDIGO:	P-32
	Pago		VERSIÓN:	00
	RESPONSABLE		FECHA	N/A
	Enc de la División de Contabilidad		REVISIÓN:	

Recorde recta

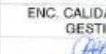
PROCESO DE PAGO

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA



EMISIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	CLAUDIO MANZUETA	DESIREE ULERIO	RAFAEL PAZ
CARGO	ENC. SERVICIOS GENERALES	ENC. CALIDAD EN LA GESTIÓN	DIRECTOR EJECUTIVO
FIRMA			
FECHA	11-diciembre-2017	11-diciembre-2017	11-diciembre-2017



EMISIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	ANGELICA LOZADA	DESIREE ULERIO	RAFAEL PAZ
CARGO	ENC DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD	ENC. CALIDAD EN LA GESTIÓN	DIRECTOR EJECUTIVO
FIRMA			
FECHA	12-diciembre-17	12-diciembre-17	12-diciembre-17

CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBCRITERIO 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional Indicadores de responsabilidad social

Hallazgo según el autodiagnóstico: Grado e importancia de la cobertura positiva y negativa recibida por los medios de comunicación (números de artículos, contenidos, etc.).

Acción realizada: se actualizó la Matriz de Comunicaciones, donde se plasma el grado de importancia que le da CNC a los medios, de acuerdo a sus impresiones.

Evidencia:

	MANUAL	CÓDIGO: P-04
	COMUNICACIONES	VERSIÓN: 04
	RESPONSABLE: Directora Técnica	FECHA EMISIÓN: 17.05.2018

MANUAL DE COMUNICACIONES



Elaboró y/o actualizó: Coordinadora de Calidad	
Revisó y aprobó: Directora Administrativa & Financiera	
Responsable del documento: Directora Técnica	
Fecha de revisión: 11.06.2021	

- Realizar publicaciones fijas en el perfil o Feed (video, carrusel de imágenes, fotografías o infografías) con las informaciones más importantes sobre el evento o acción realizada y de interés para los usuarios.
- Como forma de generar interés en las publicaciones de CNC se etiquetan a los actores relacionados al evento o información que se esté transmitiendo a través de las Redes Sociales.

Herramientas de gestión:

Se debe hacer monitoreo y análisis de las interacciones en las redes sociales para generar un reporte que mide el posicionamiento, reputación y rendimiento del organismo en redes sociales.

Se permite el uso herramientas digitales que ayuden a obtener datos de manera integral y permitan optimizar la planificación de redes sociales para obtener mejores resultados en el monitoreo de publicaciones y gestionar, analizar, y medir los contenidos digitales.

2.1 RESPONSABLES DE DIVULGAR INFORMACIONES INTERNAS

La Matriz MT- 04 explica que Recursos Humanos es responsable de divulgar informaciones internas.

Eventos realizados dentro de las instalaciones del Consejo Nacional de Competitividad.

Visitas y Reuniones. Las visitas a la Dirección Ejecutiva se llevan a cabo en el antedespacho o despacho. Las reuniones en la dirección ejecutiva se realizan en el Salón Ejecutivo o en el Salón de Reuniones, dependiendo de la cantidad de personas a participar. El Director Ejecutivo preside las reuniones y se sienta en la cabecera de la mesa, los visitantes a su derecha y los funcionarios de Competitividad que lo acompañen, a su izquierda.

Acuerdos. El montaje del salón de actos debe ser tipo teatro con una mesa rectangular en la parte superior del salón (donde está ubicado la bandera y el logo institucional), donde será realizada la firma, con las banderas institucionales (de las instituciones participantes) y de la Rep. Dom. (Ver: Uso Correcto de la Bandera Institucional). El Director Ejecutivo de Competitividad se sentará a la izquierda de la mesa y el firmante invitado, a su derecha. La primera fila del público se reserva para los directores de Competitividad y altos funcionarios de la institución invitada.

Los acuerdos se colocan en las carpetas duras y se colocan en la mesa 5 minutos antes de que los firmantes se sienten. Deben intercambiar las carpetas una vez firmado el acuerdo, para completar las firmas en ambos documentos. En caso de que los firmantes sean más de dos, pasarán a su derecha la carpeta con el documento una vez firmado por cada uno. Un personal de protocolo recogerá la carpeta a la derecha de la mesa para llevarla al extremo izquierdo, así sucesivamente hasta que todos los documentos estén firmados por todos los firmantes.

CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUBCRITERIO 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional Indicadores de responsabilidad social

Hallazgo según el autodiagnóstico: Apoyo destinado a las personas en situación de desventaja por ejemplo estimación del costo de la ayuda, número de beneficiarios, etc.).

Acción realizada: se estableció una política para desembolsos, a través de la Asociación de servidores públicos de CNC, la partida para medicamentos, fallecimiento de familiares y cuota para desastres naturales.

Evidencia:

	POLÍTICA		CÓDIGO:	PO-00
	Asociación de Servidores Públicos		VERSIÓN:	00
	RESPONSABLE:	Presidente de la Asociación	FECHA REVISIÓN:	N/A



POLÍTICA

**ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE COMPETITIVIDAD
PARA DESEMBOLSOS**

15 de enero 2020

	POLÍTICA		CÓDIGO:	PO-00
	Asociación de Servidores Públicos		VERSIÓN:	00
	RESPONSABLE:	Presidente de la Asociación	FECHA REVISIÓN:	N/A

- ✓ Planilla de detalle para desembolso
- ✓ Comprobante de trasferencias
- ✓ Facturas de soporte correspondientes
- ✓ Carta en caso de las medicinas
- ✓ Correo electrónico en caso de fallecimiento

Las actividades donde la asociación de Servidores Públicos tendrán incidencia:

- ✓ Celebración día de las madres
- ✓ Celebración día del padre
- ✓ Celebración de San Valentín
- ✓ Día del trabajador
- ✓ Desayuno navideño de la navidad
- ✓ Actividades diversas, identificadas por la ASPC


Presidente (a)



Revisado por:


Vice-Presidente (a)


Secretario (a)


Tesorero

Vocal


Vocal


Vocal


Vocal


Vocal


Comisario

Elaborado por: Planificación y Desarrollo y Calidad en la Gestión
julio 2021.